



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



MILENIO TELEVISION

27/08/2024

LEGISLATIVO

Se discute en Cámara de Diputados reforma al Poder Judicial

CIUDAD DE MÉXICO (PAOLA BARQUET).- La Comisión de Puntos Constitucionales aprobó en lo general este proyecto de reforma al Poder Judicial con 22 votos de Morena, PT y Partido Verde a favor, 17 votos del PAN, PRI en contra. Se espera que una vez que sea aprobado esta noche el dictamen, sea turnado a la Mesa Directiva de la **Cámara de Diputados**, con la expectativa de que el próximo domingo primero de septiembre, una vez iniciada la nueva legislatura con mayoría calificada de Morena, PT y Partido Verde, procedan a discutirla y aprobarla ya en el Pleno. En estos momentos se encuentra esta discusión en la recta final, incluso se prevé ya en algunos momentos más sea aprobado en lo general y en lo particular la reforma al Poder Judicial. Una reserva muy relevante que se admitió durante este debate y que consiste en incorporar la figura de los jueces sin rostro al texto constitucional, esto es jueces en el anonimato para ocuparse de los casos relacionados contra el crimen organizado.



<https://photos.onedrive.com/share/BE992B33844BAA!s96aad336a0b946c0bd39cc677eec9727?cid=BE992B33844BAA&resid=BE992B33844BAA!s96aad336a0b946c0bd39cc677eec9727&ithint>